## "Llorar, cualquiera llora"

En español coloquial es bastante frecuente un esquema sintáctico en el cual el infinitivo se antepone al mismo verbo conjugado. También se encuentra esa construcción en textos literarios, como los que cita Rufino José Cuervo (nota 70 a la *Gramática* de Bello, pág. 63)

«Llorar, cualquiera llora: a más ha de pasar mi sentimiento». (Argensola, *Isabela*, III, 4)

«... y si le conjuran a que diga cómo lo sabe, responde que él, saber, no lo sabe, mas que de muy cierto lo presume». (Fr. Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte*, prol.)

No he hallado ninguna referencia a este esquema en la *Gramática* académica, ni en ningún otro manual a mi alcance, fuera del pasaje de Cuervo y los ejemplos que aporta M. M. Ramsey, *A Textbook of Modern Spanish*, revisado por R. K. Spaulding (New York 1960, § 19.47, pág 355):

«Eso sí, tirar, nunca tiro»
(Benavente, Al natural, II, 10)

«Digo, como saberlo, lo sabe» (Galdós, Torquemada en la hoguera, V)

«... Pinín, que, por ser, era como un roble» (Clarín, ¡Adiós, Cordera!)

A estos ejemplos se pueden añadir otros del bable de hoy en el concejo de Oviedo: ganar, gánalo un burro; porque ser, ye una bergüenza; comer, comís siempre lo mismo; a munchos, dar, dábayos la bida, etc. (de los textos incluídos en mi tesis doctoral «Bable y castellano en el Concejo de Oviedo», en prensa).

Fuera del dominio español, Meyer-Lübke (Grammaire des langues romanes, III § 135) se refiere a casos de las hablas reto-románicas del Tirol y del cantón de los Grissones: teméi ma temi 'temer, yo temo', mankye ne mankya Fridolin 'faltar, no faltó Fridolin', nir váinel 'venir, vino' etc. También Sandfeld, Syntax du français contemporain: L'Infinitif (Genève, 1965), cita ejemplos franceses en su § 16: Vouloir, certes Raymonde le voulait; oh! écrire, vous savez bien que je n'écris pas; aunque son más frecuentes las construcciones en que el infinitivo va precedido de pour o quant à: pour tomber mal, ça tombe mal!; pour avouer, il a avoué tout ce qu'on a voulu lui faire avouer (loc. cit. § 16); oh! quant à m'amuser, je m'amuse (loc. cit. § 173); pour le savoir, vous le savez aussi bien que moi; ah! pour avoir travaillé, il a travaillé; mais pour être lui, c'est lui! (loc. cit. § 351).

Respecto al origen de estas construcciones parecen concordes las opiniones de Meyer-Lübke y Sandfeld. El primero (op. cit. § 135) piensa que se partiría de una pregunta y una respuesta pronunciadas en estado emocional. En el ejemplo ladino teméi ma temi, el narrador considera que algo podría producir temor entre los oyentes; uno de éstos rechaza tal pensamiento preguntando con indignación «¿Temer?! Yo no temo»; así, suprimida la pausa entre infinitivo y verbo personal, la fórmula termina por expresar la intensidad de una acción. Sandfeld también opina que «l'emploi interrogatif est probablement aussi à la base des cas où l'infinitif placé au début de la phrase sert à relever le verbe» loc. cit. § 16) y añade que se trata del mismo procedimiento para insistir sobre un hecho que se observa en los casos en que en lugar de infinitivo aparecen otros tipos de sintagmas, como en pour un endroit propre, c'est un endroit propre 'como limpio, es un sitio limpio' (§ 351).

Cuervo (loc. cit.) indicó igualmente el valor de estas construcciones, al cotejarlas con las que Bello señala (Gramática, § 926): querían dar los remos al agua, porque velas no las tenían (y aclara Bello: «velas es una expresión elíptica, equivalente a en cuanto a velas»); en aquellos tiempos se copiaba todo a mano, porque imprenta no la había; pues pan y carne, no había que pensar en ellos. La única dificultad que ve Cuervo para identificar ambos empleos, el del infinitivo y el de los nombres antepuestos, es que en el primer caso no hay pronombre reproductivo junto al verbo personal.

Es evidente que la génesis de la fórmula se encuentra en la elipsis, indicada por Bello y Cuervo, y en el mismo empleo interrogativo apuntado por Meyer-Lübke y Sandfeld, ya lo antepuesto sea un nombre, ya un infinitivo. En el ejemplo que titula esta nota, *llorar*, *cualquiera llora*, se puede entender «en lo que respecta al hecho de llorar, cualquiera llora», o bien «¿dices llorar? Cualquiera llora». Lo mismo en el ejemplo cervantino de Bello: «en lo que se refiere a velas, no las tenían».

Asimismo, Epifanio Dias, *Syntaxe histórica portuguesa*, (3.ª ed., Lisboa, s. a., pág. 234, § 309 *Obs.*), recuerda el párrafo de Meyer-Lübke a propósito de las frases conversacionales portuguesas del tipo *temer não teme*, y añade: «Eu, achando improvavel que o infinitivo, sendo originariamente interrogativo, viesse a deixar de o ser, julgo mais provavel que o infinitivo seja elliptico, subentendendo-se antes d'ella *quanto a*».

Pero lo esencial en el uso de estas construcciones es el valor expresivo de la anteposición de un sintagma, sea nombre o infinitivo. Se trata de hacer hincapié en el contenido del elemento que se coloca en primer lugar de la frase, desplazándolo de su habitual situación en la secuencia.

No se ve realmente la dificultad señalada por Cuervo para equiparar los casos de infinitivo a los otros por la simple ausencia de un referente pronominal. Cuando un sintagma que cumple las funciones de complemento directo o indirecto, o de atributo, se antepone al núcleo verbal, suele aparecer en castellano un referente pronominal que junto con

el verbo constituye una especie de conjugación «objetiva» (cf. E. Alarcos, «Los pronombres personales en español», Archivum, 11, 1961). Este referente pronominal alude a ciertas categorías morfológicas del término antepuesto (número y género en el caso del complemento directo, sólo número para el indirecto, invariable para el atributo). Cuando lo que se quiere realzar, situándolo en el primer lugar de la secuencia, no es un término adyacente del predicado, sino el núcleo mismo de éste, resulta lógico utilizar el derivado verbal llamado infinitivo, que conserva los valores léxicos del núcleo, pero desprovisto de las categorías verbales. Pero como el lexema que se realza no cumple por sí mismo ninguna función en la estructura del predicado, no es preciso que aparezca un referente como en los otros casos.

Por tanto, se deben considerar ambas construcciones como idénticas, y motivadas por el interés expresivo del hablante, que coloca en cabeza el sintagma cuyo contenido quiere subravar. Si se trata de complementos directos o indirectos y atributos, funciones que normalmente desempeñan los nombres y adjetivos, la repetición del signo léxico no es necesaria, pues existen en la lengua los referentes pronominales a tales funciones (velas no las tenían; a Juan no le hicieron ni caso; tonto, lo era a conciencia); en cambio, si lo que se realza es el signo léxico verbal, su repetición es inevitable, pues ni existen referentes a la función verbal, ni los signos morfológicos del núcleo pueden aparecer aislados del correspondiente signo léxico. Sólo en los casos de signos léxicos verbales que denotan actividades, puede ocurrir que se evite la repetición mediante el empleo de hacer, verbo de campo semántico amplísimo: llorar lo hace cualquiera, dormir lo hacen todos. etcétora

JOSEFINA MARTINEZ ALVAREZ